



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 09 de diciembre de 2020

Hora: 12:00 m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley Estatutaria N° 409 de 2020 Cámara – 234 de 2020 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Registrador Nacional del Estado Civil, doctor Alexander Vega Rocha, la Ministra del Interior, doctora Alicia Arango Olmos y el Presidente del Consejo Nacional Electoral, doctor Hernán Penagos Giraldo.

Ponentes: Representantes Julio César Triana Quintero, Alejandro Vega Pérez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Óscar Sánchez León, Andrés Calle Aguas, Jorge Enrique Burgos, John Jairo Hoyos García, Edward David Rodríguez Rodríguez, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, José Jaime Uscátegui, Juan Carlos Wills, Buenaventura León León, Jorge Méndez Hernández, Juanita María Goebertus, César Augusto Lorduy Maldonado,

Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Albán, Ángela María Robledo Gómez.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [871 de 2020](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1189 de 2020](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1404 de 2020](#) y [1443 de 2020\(Alternativa\)](#).

Aprobado en Comisiones Conjuntas Primeras: noviembre 03, 04, 09, 10, 11, 12 y 13 de 2020.

Anuncio: diciembre 03 de 2020.

2. Proyecto de Ley N° 135 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 130 de la ley 488 de 1998”.

Autor: Representantes Mónica Liliana Valencia Montaña.

Ponentes: Representantes Oscar Darío Pérez Pineda, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Salím Villamil Quessep, Bayardo Gilberto Betancourt.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [713 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [135 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [302 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 06 de 2020.

Anuncio: diciembre 03 de 2020.

3. Proyecto de Ley N° 232 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar”.

Autores: Representantes Jhon Arley Murillo Benítez, María Cristina Soto de Gómez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jairo Humberto Cristo Correa, Juan Carlos Reinales Agudelo, José Luis Correa Lopez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Henry Fernando Correal Herrera.

Ponentes: Representantes Jhon Arley Murillo Benítez, Faber Alberto Muñoz Cerón.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [905 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1192 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [656 de 2020](#).

Aprobado en Comisión Séptima: junio 02 y 12 de 2020.

Anuncio: diciembre 03 de 2020.

4. Proyecto de Ley N° 143 de 2020 Cámara – 350 de 2020 Senado “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustriales”.

Autores: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural doctor Rodolfo Zea Navarro, los Representantes Buenaventura León León, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Gustavo Padilla Orozco, Nidia Marcela Osorio Salgado, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Alfredo Ape Cuello Baute, Jaime Felipe Lozada Polanco, Adriana Magali Matiz Vargas, Yamil Hernando Arana Padaui, Juan Carlos Wilss Ospina, Felipe Alejandro Chica Correa, Juan Carlos Rivera Peña, German Alcides Blanco Álvarez, Diela Liliana Benavides Solarte, Armando Antonio Zabarain D’Arce, Wadith Alberto Manzur Imbet, Jose Elver Hernández Casa, Emeterio José Montes de Castro, John Jairo Roldan Avendaño, Christian José Moreno Villamizar, José Gabriel Amar Sepúlveda, Néstor Leonardo Rico Rico, Silvio José Carrasquilla Torres, John Jairo Berrio Lopez y los Senadores Laureano

Augusto Acuña Díaz, Esperanza Andrade de Osso, Miguel Ángel Barreto Castillo, David Alejandro Barguil Assis, Carlos Eduardo Enríquez Maya, Efraín José Cepeda Sarabia, Juan Carlos García Gómez, Nora García Burgos, Myriam Alicia Paredes Aguirre, Juan Diego Gómez Jiménez, Carlos Andrés Trujillo González, Soledad Tamayo Tamayo, Richard Aguilar Villa, Ciro Alejandro Ramírez Cortés.

Ponentes: Representantes Néstor Leonardo Rico Rico, José Gabriel Amar Sepúlveda, Wadith Alberto Manzur Imbett.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [375 de 2019](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1332 de 2019](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1431 de 2020](#).

Aprobado en Comisiones Conjuntas Terceras: noviembre 23 de 2020.

Anuncio: diciembre 03 de 2020.

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

IV

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EL PRESIDENTE

Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Carlos Germán NAVAS TALERO

EL SECRETARIO GENERAL

Jorge Humberto MANTILLA SERRANO



Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:
proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co
- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:
subsecretaria@camara.gov.co
- Para proposiciones de debates de control político y constancias:
subsecretaria@camara.gov.co